

**ACUERDO DEL TRIBUNAL TÉCNICO ESPECIALISTA EN  
GESTIÓN DE PROYECTOS Y PROGRAMAS DE I+D+i EN LOS  
SECTORES AGROALIMENTARIOS. CAPTACIÓN DE FONDOS Y  
GESTIÓN DE CONVOCATORIAS**

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución de 13 de octubre de 2020 (DOE núm. 201, 16 de octubre de 2020), del Presidente del CICYTEX por la que se convoca proceso selectivo para la constitución de listas de espera de personal técnico y de gestión de servicios en el CICYTEX, especialidad técnico especialista en “Gestión de proyectos y programas de I+D+i en los sectores agroalimentarios. Captación de fondos y gestión de convocatorias” y según establece en la base séptima apartado uno, una vez resuelto la fase de concurso, este Tribunal:

**ACUERDA**

**Primero:** Desestimar las alegaciones presentadas por Raquel Maya Amado.

**Segundo:** Estimar parcialmente las alegaciones presentadas por Raquel Cañada Martín Romo otorgándole la siguiente puntuación:

- Cañada Martin Romo, Raquel ----- 81,42 puntos

**Tercero:** Elevar la relación definitiva de aprobados al Presidente de CICYTEX para su publicación.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL  
Mérida, 25 de junio de 2021

Fdo: Raquel García Mateos